

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores:
Junta General de Accionistas de la Compañía TELEVISION COSTERA COSTEVE S.A.

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía. Pongo a vuestro conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2014 hemos mantenido los objetivos que se ha propuesto la Compañía., esto es cumplir con los programas de trabajo preestablecidos muy especialmente en el departamento de ventas y comercialización con objetivos concretos.

Con respecto al sistema financiero debo manifestar que según el balance de resultados del ejercicio económico del año 2014 tenemos que existe una pérdida en el ejercicio por un está totalmente comprendida, por cuanto a que es una compañía constituida en el 2014. Notifico que no se realizaron cambios en el paquete accionario en el presente año.

Mi agradecimiento a todos quienes conforman la Compañía TELEVISION COSTERA COSTEVE S.A.



Sr. José Toala

GERENTE GENERAL